

EL OCCIDENTAL

El BCE ha dejado de aceptar temporalmente la deuda chipriota como garantía



Foto: Archivo

Organización Editorial Mexicana
29 de junio de 2013

AFP

Francfort.- El Banco Central Europeo (BCE) anunció que ha dejado de aceptar temporalmente la deuda chipriota como garantía de los préstamos que concede a los bancos de la zona euro después del anuncio, por la isla, que hará un canje de deuda por 1.000 millones de euros.

"El consejo de gobernadores del BCE decidió temporalmente suspender la elegibilidad de instrumentos de deudas emitidas o totalmente garantizadas por la República de Chipre para la utilización como garantía en las operaciones de política monetaria del Eurosistema", anunció el BCE en un comunicado publicado el viernes por la noche.

"Esta decisión tiene en cuenta los cambios de la nota de la deuda chipriota que se han producido tras las transacciones anunciadas por el ministerio de Finanzas de la República de Chipre el 27 de junio de 2013", agrega el BCE en su comunicado.

La agencia de calificación financiera Standard & Poor's anunció el viernes que bajaba la nota de la deuda soberana de Chipre, a default selectivo, tras la decisión chipriota.

Los bancos chipriotas que no tienen acceso al BCE para refinanciarse pueden recurrir a su banco central nacional para obtener liquidez, en el marco del programa de puesta a disposición de liquidez de urgencia (programa ELA), que se otorga analizando caso por caso.

El BCE precisó que su decisión, de mero procedimiento, se volverá a examinar una vez que concluya el canje de deuda. La operación está prevista para el 1 de julio.